



## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

D.D<sup>a</sup> [REDACTED], con D.N.I./C.I.F.: [REDACTED], en nombre propio / en representación de [REDACTED], con D.N.I./C.I.F.: [REDACTED], domicilio en [REDACTED] número [REDACTED], bloque [REDACTED], escalera [REDACTED], piso [REDACTED], puerta [REDACTED] teléfono [REDACTED] localidad [REDACTED], provincia [REDACTED], C.P. [REDACTED]. correo electrónico [REDACTED].

Deseo ser notificado electrónicamente: SI  NO

### EXPONE:

Que el que suscribe es propietario del vehículo con matrícula [REDACTED] el cual está calificado como **vehículo histórico** con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1247/1995 de 14 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos.

Por lo que solicito la bonificación del 50 por ciento de la cuota del impuesto de vehículos de tracción mecánica tal como se regula en el art. 3.2.1. de la Ordenanza Fiscal reguladora del impuesto.

*Adjunto :*

- *Ficha técnica del vehículo o documentación acreditativa de la condición de vehículo histórico.*
- *Documento acreditativo de estar inscrito en una asociación oficial de vehículos históricos.*
- *Documento acreditativo de seguro de vehículos históricos en vigor.*
- *Documento acreditativo ITV en vigor.*

*Así mismo, declaro que dicho vehículo no es utilizado para fines con ánimo de lucro.*

Por todo ello, **SOLICITA** de V.I. que., previos los trámites que procedan, se sirva acceder a la petición que se expresa en el cuerpo del presente escrito.

Alicante, a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

### Excmo./Excma. Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de Alicante

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y el Reglamento (UE), 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en el ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, RGRL y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, PACAP, y no se cederán a terceros salvo obligación legal de cesión. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento podrá Vd. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento. Información adicional en: <https://www.alicante.es/es/contenidos/proteccion-datos>